



Concejo Deliberante

Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

Provincia de Salta

ORDENANZA N° 021/2.002

VISTO:

La crisis Nacional por la que se atraviesa, afectando en forma considerable la distribución de los Fondos Coparticipables a la Municipalidad de Profesor Salvador Mazza y -----

CONSIDERANDO :

Que, la crisis económica financiera es grave en nuestra comuna desde hace mucho tiempo, agudizado por los escasos ingresos por falta de pago de los impuestos Municipales por la situación general del país.-----

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal se encuentra en permanente dificultad para cubrir los gastos para el pago de los haberes a los empleados Municipales y demás Gastos de Funcionamiento Institucional.-----

Que, mensualmente y a través del PRODIIMS, se debe amortizar sumas de dinero adeudadas y acumuladas por anteriores Gestiones Municipales.-----

Que, es necesario que el Departamento Ejecutivo Municipal, tenga un mínimo respiro financiero que permita una mejor línea de disponibilidad de recurso económicos, dictando el instrumento legal que corresponda a tales efectos.-----

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LES SON PROPIAS:**

ORDENA

ARTICULO N° 01.- FACULTAR al Sr. Intendente (I) de la Municipalidad de Profesor Salvador Mazza, Dn. Carlos Alberto Cazon, a realizar las Gestiones necesarias tendientes a REFINANCIAR la deuda con el PRODIIMS en un plazo de 18 (dieciocho) meses, abonando los Intereses, no así el Capital.-----

ARTICULO N° 02.- Tome conocimiento el Ejecutivo Municipal y dependencias que correspondan.---

ARTICULO N° 03.- Registrar, Comunicar y Archivar. -----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2002.-----

Pastor Ramiro Condori
Sr. LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
Mun. Prof. Salv. Mazza

Rosario Guzmán
CONCEJAL
Mun. Prof. Salv. Mazza

Josquin Antonio Godoy
CONCEJAL
Mun. Prof. Salv. Mazza

Maria Cristina Cazon
CONCEJAL
Mun. Prof. Salv. Mazza

Héctor E. Silvera
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

Sergio Ricardo Sanabria
CONCEJAL
Mun. Prof. Salv. Mazza